



Cuidamos
Guadalajara



Capacitación y
Academias
Municipales

CIRCULAR DCAM/002/2025

Guadalajara, Jalisco a 08 de agosto de 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracción XI, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, en mi carácter de Director de Capacitación y Academias Municipales, se hace de su conocimiento que el **Lic. Armando Alonso Aguilar Arévalo** Enlace Administrativo de esta dirección, se desempeñará como **Encargado del Despacho de la Dirección a partir del día 11 hasta el 20 de agosto** de la presente anualidad.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Carlos Reyes Padilla
Director de Capacitación y Academias Municipales
Capacitación y
Academias Municipales
Cuidamos Guadalajara

